ALCALDÍA DE
El Retiro

OFICINA DE COMUNICACIONES CORPORATIVAS
ACTA DE INICIO

TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS.	
NUMERO DE CONTRATO	027 DE 2024	
CONTRATISTA	SALOMON VELASQUEZ PEREZ	
CÉDULA O NIT	1128448587	
SUPERVISOR	ESTEBAN OROZCO VIANA	
CARGO	Asesor – Dirección de Comunicaciones Corporativas.	
CÉDULA	1.017.262.710	
OBJETO	Prestación de servicios de apoyo a la gestión de la oficina de comunicaciones en todo lo relacionado con la producción audiovisual 2d y 3d de las diferentes actividades y proyectos de la administración municipal.	
VALOR	$24.288.000	
PLAZO	A partir de la firma del acta de inicio y hasta el 30 de junio de 2025.	
FECHA INICIO	21 de enero de 2025	
IMPUESTOS	Estampilla Pro Cultura	Publicación
COMPROBANTE N°		
POLIZA	NA	Aprobada NA

Los pagos del presente contrato serán cubiertos con cargo a:

RUBRO PRESUPUESTAL	2.3.2.02.02.008.450203411
DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	4118. Servicio de implementación sistemas de gestión (comunicaciones).
DISPONIBILIDAD PPTAL N° CDP	31 de 2025
COMPROMISO PPTAL N°	31 de 2025

Observaciones: Los pagos serán cancelados cada mes recibido a satisfacción firmado por el supervisor, con informe de actividades por parte del contratista, constancia del pago a la seguridad social, y cuenta de cobro.

Salomon Velasquez

SALOMÓN VELASQUEZ PEREZ.
Contratista

Esteban Orozco Viana

ESTEBAN OROZCO VIANA
Supervisor

Elaboró: Esteban Orozco Viana E.O.V
Revisó: Alba Lucía Londoño – Secretaria de Gestión y Desarrollo Estratégico
Fecha: enero de 2025

MUNICIPIO DE EL RETIRO
Nit: 890983674-0

VIGENTE

SCUERVO

ALCALDÍA DE El Retiro

COMPROMISO NÚMERO : 31

Fecha de Impresión: 17-Jan-2025 **Fecha del Compromiso:** 17/01/2025 15:04:32

Contrato	Proveedor/Contratista	Valor
CTO 27-2025	1128448587 SALOMON VELASQUEZ PEREZ	**24,288,000.00**

Tipo Compromiso: COMPROMISO GENERAL

DESCRIPCIÓN: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA OFICINA DE COMUNICACIONES EN TODO LO RELACIONADO CON LA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL 2D Y 3D DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES Y PROYECTOS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

SCUERVO

FORMA DE PAGO

Cuota	Fecha	Valor a Pagar	Valor Pagado
1	17/01/2025 15:04:32	24,288,000.00	0.00

CODIGOS PRESUPUESTALES

C.D.P	Fondo	Código	Descripción	Vlr Reservado
31	153	**01.2.3.2.02.02.008.450203411**	4118.Servicio de Implementación Sistemas de Gestión(Comunicaciones)	24,288,000.00
			Total:	**24,288,000.00**

ANDRES FELIPE BEDOYA OCAMPO
(APROBO) SECRETARIO DE HACIENDA

MARIA CRISTINA ARANGO ZAPATA
(REVISO) DIRECTORA PRESUPUESTAL Y CONTABLE

TATIANA MONTOYA SANCHEZ
(ELABORO) ASESORA PRESUPUESTAL Y CONTABLE

SANTIAGO MONTOYA GIRALDO

FECHA	CONTRATO	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	OBJETO	VALOR	DIP	RUBRO
ENERO 17,	29	LINA MARIA CHACON LASTRA	71239084	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ACOMPAÑAMIENTO, ASESORÍA Y APOYO JURÍDICO EN LOS TRÁMITES DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE EL RETIRO Y SUS DEPENDENCIAS ADSCRITAS	32388000.00	82	01.2.3.2.02.02.008.450104900
ENERO 17,	28	CODIGO VERDE SOFTWARE S.A.S.	901218916 7	ACTUALIZACIÓN DE SOFTWARE DE GESTIÓN DOCUMENTAL DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE EL RETIRO	12000000.00	80	01.2.3.2.02.02.008.458991700
ENERO 17,	27	SALOMÓN VELÁSQUEZ PÉREZ	1128448587	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA OFICINA DE COMUNICACIONES EN TODO LO RELACIONADO CON LA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL 2D Y 3D DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES Y PROYECTOS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	24288000.00	81	01.2.3.2.02.02.008.450203411
ENERO 17,	25	DANIELA RUIZ OSORIO	1040183740	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN EL MUNICIPIO DE EL RETIRO PARA LA VIGENCIA 2015	32388000.00	39	01.2.3.2.02.02.009.410200100
ENERO 17,	26	DAYANA REYES GOMEZ	1095816312	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADA DE APOYO EN LOS PROCESOS QUE TRAMITA LA COMISARÍA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE EL RETIRO	29689000.00	55	01.2.3.2.02.02.009.410204600
ENERO 17,	24	LUISA FERNANDA OCAMPO GARCÍA	1017081960	Prestación de servicios de apoyo a la gestión para brindar acompañamiento y apoyo técnico a los productores pecuarios así como a la ejecución del Acuerdo 03 de 2015 referente a la Protección Animal en la zona urbana y rural del municipio de El Retiro; además apoyar los procesos propios de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitivo	18557000,00	11	01.2.3.2.02.02.009.450106100
ENERO 17,	23	WILSON ANDRES OQUENDO GUTIERREZ	1040181296	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA REALIZAR MANTENIMIENTO DE LAS TECNOLOGIAS EXISTENTES, DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE SOFTWARE A LA MEDIDA EN EL MUNICIPIO DE EL RETIRO	24288000.00	33	01.2.3.2.02.02.008.458900500
ENERO 17,	22	ELIANA RIVILLAS MONAO	1001758036	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO A LA GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, PARA EL MEJORAMIENTO DE LOS PROGRAMAS ESTABLECIDOS EN EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL MUNICIPIO DE EL RETIRO	20244000.00	52	01.2.3.2.02.02.009.220200600
ENERO 17,	21	ERIKA IVANAOVA RUDA MONTOYA	43689555	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO JURÍDICO PARA RECEPCIÓN, PROYECCIÓN, TRAMITE DE LOS CONFLICTOS GENERADOS EN EL MARCO DE LA LEY 1801 DE 2016	29689000.00	49	01.2.3.2.02.02.008.450104800
ENERO 17,	20	CLAUDIA PATRICIA RAMÍREZ RÍOS	39700780	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES AL PROGRAMA DE CONCILIACIÓN EN EQUIDAD ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE EL RETIRO, EN CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO 015 DE 2011 Y EL ACUERDO 19 DE 2020 DE CONSEJOS MUNICIPALES DE PAZ, RECONCILIACIÓN Y CONVIVENCIA, PARA EL ACCESO A MECANISMOS ALTERNATIVOS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS	29689000.00	46	01.2.3.2.02.02.009.120400200 01.2.3.2.02.02.009.450104800
ENERO 17,	19	MONICA MORENO MARTINEZ	1038890	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL SEGUIMIENTO Y MONITOREO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL Y DE APOYO EN EL MARCO DEL MODELO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN -MIPG- Y CADA UNO DE SUS PROCESOS DESPLEGADOS, ACCIONES EJECUTADAS POR LA SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO ESTRATÉGICO	32388000.00	5	01.2.3.2.02.02.008.390402300
ENERO 17,	17	INGRID LORENA BLANDON QUINTERO	43689909	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO JURÍDICO PARA RECEPCIÓN, PROYECCIÓN Y TRAMITE DE LOS CONFLICTOS GENERADOS EN EL MARCO DE LA LEY 1801 DE 2016	36025000.00	50	01.2.3.2.02.02.008.450104800
ENERO 17,	15	ANA MARÍA GARCÍA SALAZAR	1041180232	PRESTACIÓN DE SERVICIOS CONTABLES Y FINANCIEROS PARA EL APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO A LA SECRETARÍA DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE EL RETIRO	29689000.00	34	01.2.3.2.02.02.008.240900300
ENERO 17,	31	ANDRES FELIPE GOMEZ AMAYA	1035858755	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL AREA DE TRABAJO SOCIAL A LA COMISARÍA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE EL RETIRO, PARA APOYAR LOS TRÁMITES DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS, LOS PROCESOS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y LAS CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA Y MALTRATO	29689000.00	57	01.2.3.2.02.02.009.410204600
ENERO 17,	30	JURIDICA LTDA S.A.S.	830512165-5	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO JURÍDICO ADMINISTRATIVO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE EL RETIRO ANTIOQUIA	33017500.00	144	01.2.3.2.02.02.008.458900100

ARL | sura

Medellín, 20 de enero de 2025

LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A..

CERTIFICA:

Que SALOMON VELASQUEZ PEREZ identificado(a) con cédula de ciudadanía 1128448587 registra en nuestra base de datos como trabajador(a) independiente.

A continuación se relacionan los datos de la afiliación:

Fecha inicio cobertura: 21/01/2025 **Fecha fin cobertura:** 30/06/2025

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE

MUNICIPIO EL RETIRO N890983674

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
1841201 - ACTIVIDADES EJECUTIVAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, INCLUYE EL DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES GUBERNAMENTALES DE CARÁCTER EJECUTIVO, DESARROLLADAS POR LOS ÓRGANOS Y ORGANISMOS CENTRALES, REGIONALES Y LOCALES

CLASE DE RIESGO: 1 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 0.522%

CENTRO DE TRABAJO: 0000000006 - INDEPENDIENTES

CLASE: 3 **PORCENTAJE:** 2.436% **TIPO COTIZANTE:** INDEPENDIENTE CON CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS SUPERIOR A UN MES

ACTIVIDAD ECONÓMICA CENTRO DE TRABAJO:
3990001 - ACTIVIDADES DE ORGANIZACIONES Y ENTIDADES EXTRATERRITORIALES, INCLUYE ACTIVIDADES DE ORGANIZACIONES INTERNACIONALES O SUPRANACIONALES, COMO LAS NACIONES UNIDAS Y SUS ORGANISMOS ESPECIALIZADOS, ÓRGANOS REGIONALES, ETC , EL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL, EL BANCO MUNDIAL, ORGANISMOS HUMANITARIOS COMO LA CRUZ ROJA INTERNACIONAL Y ÓRGANOS U ORGANIZACIONES DE AMÉRICA LATINA, LA ORGANIZACIÓN DE COOPERACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICOS, LA ORGANIZACIÓN DE PAÍSES EXPORTADORES DE PETRÓLEO, LA COMUNIDAD EUROPEA Y ÓRGANOS U ORGANIZACIONES DE AMÉRICA LATINA, ENTRE OTROS; ACTIVIDADES DE MISIONES DIPLOMÁTICAS, EMBAJADAS Y CUERPOS CONSULARES

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
3990001 - ACTIVIDADES DE ORGANIZACIONES Y ENTIDADES EXTRATERRITORIALES, INCLUYE ACTIVIDADES DE ORGANIZACIONES INTERNACIONALES O SUPRANACIONALES, COMO LAS NACIONES UNIDAS Y SUS ORGANISMOS ESPECIALIZADOS, ÓRGANOS REGIONALES, ETC , EL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL, EL BANCO MUNDIAL, ORGANISMOS HUMANITARIOS COMO LA CRUZ ROJA INTERNACIONAL Y ÓRGANOS U ORGANIZACIONES DE AMÉRICA LATINA, LA ORGANIZACIÓN DE COOPERACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICOS, LA ORGANIZACIÓN DE PAÍSES EXPORTADORES DE PETRÓLEO, LA COMUNIDAD EUROPEA Y ÓRGANOS U ORGANIZACIONES DE AMÉRICA LATINA, ENTRE OTROS; ACTIVIDADES DE MISIONES DIPLOMÁTICAS, EMBAJADAS Y CUERPOS CONSULARES

CODIGO DE ACTIVIDAD: 3990001

CLASE DE RIESGO: 3 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 2.436%

Su pago lo debe realizar con riesgo 3 (2.436 %), teniendo en cuenta lo siguiente:

Artículo 11, Decreto 723 de 2013: Cotización y Pago: La cotización se realizará teniendo en cuenta el mayor riesgo entre:

1. ***La clase de riesgo del centro de trabajo de la entidad o institución.***
2. ***El propio de la actividad ejecutada por el contratista.***

Parágrafo 1: Cuando las entidades o instituciones no tengan centros de trabajo se tomará la actividad principal o institución.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes:
C434738012502058656

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el: 20/01/2025 4:17 PM

Dirección IP: 179.50.103.3, 192.230.104.9, 172.16.42.57

OFICINA DE COMUNICACIONES CORPORATIVAS
ACTA DE DELEGACIÓN DE SUPERVICIÓN

FECHA:	Enero DE 2025
ASUNTO:	DELEGACIÓN DE SUPERVISIÓN
CONTRATANTE:	Municipio de El Retiro, Representado Legalmente por Alba Lucia Londoño C.C. 2.19.54.406 en calidad de Secretaria de Gestión y Desarrollo Estratégico.
CONTRATISTA: **CONTRATO:**	SALOMON VELASQUEZ PEREZ C.C 1128448587 No. CD-PSP- 027 -2025
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA OFICINA DE COMUNICACIONES EN TODO LO RELACIONADO CON LA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL 2D Y 3D DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES Y PROYECTOS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.
DELEGATARIO:	ESTEBAN OROZCO VIANA C.C. 1.017.262.710
CARGO:	ASESOR DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES CORPORATIVAS
TÉRMINO:	Desde la fecha de inicio contractual y hasta su liquidación.

El supervisor, además de las obligaciones establecidas en la Ley 80 de 1993, en la ley 1474 de 2011, en el texto contractual y en las demás normas vigentes deberá:

OBLIGACIONES DE LA SUPERVISIÓN CONTRACTUAL: La supervisión estará a cargo de la Secretaría de Gestión y Desarrollo Estratégico, en cabeza de un funcionario delegado, quien vigilará la ejecución del contrato, hasta su finalización, previo cumplimiento de los requisitos legales. En todo caso, las obligaciones de la supervisión deberán sujetarse a lo dispuesto en los artículos 82, 83 y 84 de la ley 1474 de 2011 y tendrá a cargo los siguientes compromisos:

1. Tener contacto constante y directo con las partes del contrato y servir de enlace y medio de comunicación entre las mismas.

2. Suscribir acta de inicio del contrato.

3. Revisar y constatar que las partes cumplan con todas las obligaciones

convenidas, respetando las especificaciones técnicas y económicas previstas en su oferta y en el contrato.

4. Verificar que los servicios o actividades a desarrollar se lleven a cabo por el valor exclusivamente convenido.

5. Emitir los conceptos que requiera el ordenador de gasto con la ejecución del contrato.

6. Solicitar aclaraciones y explicaciones sobre la ejecución del contrato cuando se requiera.

7. Verificar el cumplimiento de las obligaciones con el sistema de seguridad social integral y pagos de parafiscales, durante la ejecución del contrato, si es el caso.

8. Mantener informado al secretario de despacho sobre los hechos o circunstancias que puedan constituir actos de corrupción o puedan poner en riesgo el cumplimiento del contrato o cuando tal incumplimiento se presente.

9. Revisar que el objeto del contrato se cumpla a cabalidad y suscribir el acta terminación.

10. Elaborar actas de supervisión parciales, correspondientes a la ejecución del contrato, que avalen los pagos realizados a los contratistas.

11. Garantizar la publicación oportuna en el SECOP y rendición en la plataforma que disponga la Contraloría, de todos los documentos inherentes a su gestión como supervisor.

12. Informar de manera oportuna al secretario de despacho, de cualquier solicitud de adición presupuestal, prorroga, suspensión, terminación, incumplimiento en el transcurso del contrato, para que la entidad pueda analizar la mismas con debido tiempo.

ALBA LUCÍA LONDOÑO
Secretaria de Gestión y
Desarrollo Estratégico.

Esteban Orozco Viana

ESTEBAN OROZCO VIANA
Supervisor del Contrato

ELABORO:ESTEBAN OROZCO VIANA E.O.V
REVISO: ALBA LUCÍA LONDOÑO
FECHA: ENERO DE 2025